

**Frecios de suscripción.**

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

**PAGO ADELANTADO**

# EL DIARIO DE AVILA

**OFICINAS**

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

**Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.**

**No se publica los días siguientes á festivos.**

## DESCONCIERTO PATRIO

Sin las dos ó tres detenciones que hizo la policía, y sin los relatos de la prensa, el día 11 festejado por los republicanos, hubiera pasado inadvertido para la mayoría del pueblo madrileño, cuya atención se fija hoy con preferencia en la guerra internacional que acaba de entablarse en el Extremo Oriente entre rusos y japoneses.

En esto de las algaradas revolucionarias es muy difícil la misión de los agitadores. La opinión pública no se conmueve hoy por nada que signifique una simple transformación del régimen de gobierno, con mayor motivo si se tiene en cuenta que la República del 73 no fué modelo de paz y tranquilidad ni siquiera para los elementos políticos que la proclamaron en el acto mismo de la abdicación de D. Amadeo de Saboya.

Así es que todo lo que se dice y se escribe acerca de este particular tiene más de fantástico que de real y positivo y que algo más grave que todo eso lo vé el público imparcial en el problema de los cambios, en la baja inmotivada de los valores públicos y en otras cosas que afectan á los intereses generales del país.

Yo creo, por tanto, que la llamada prensa independiente busca en los alardes del republicanismo antes un arma política para atacar al Gobierno que una razón suprema de justicia, y que el Gobierno por su parte no peca de sagaz dando importancia excesiva á ese género de expansiones que en el fondo carecen de alcance. Cuando los *mitins* se verifican en locales cerrados, es inocente el hecho de que los delegados de la autoridad gubernativa procedan á la detención de personas que luego han de ser puestas en libertad. Los *vivas* si no van acompañados de una acción hostil únicamente suenan en el sitio en que se dan. La fuerza del principio de autoridad no está en la violencia si no más bien en la discreción de quien lo simboliza.

Mas desgraciadamente aquí nada está en su verdadero sitio. Comenzando por el Gobierno que no sabe mantenerse en el fiel de la balanza, unas veces extremando sus rigores con evidente falta de tacto y otras sus tolerancias por exceso de debilidades incomprensibles y acabando por las oposiciones monárquicas dando más aire del que conviene á los enemigos de la monarquía, todos an-

dan descompuestos y fuera de tino con escándalo del buen sentido ó con pugna de las leyes que regulan el equilibrio social.

Lo extraño es que éstas no se rompan de una manera violenta y que no den al traste con Gobierno, con oposiciones y con enemigos comunes, viniendo á dar en una dictadura que á tirios y troyanos nos meta en razón, haciéndonos comprender que por encima de todo se halla la patria casi abandonada hoy á los azares del Destino ó á los caprichos de la suerte en el juego internacional.

*El Manzanares.*  
 12 Febrero 1904.

## MAMARRACHOS

Me diga una elegante señorita,  
 Muy graciosa y bonita,  
 Que ya que di disfraces de las hembras  
 Diga también las prendas,  
 Sean de americana ó de levita,  
 Que llevarán los machos  
 Difrazados por ahí de mamarrachos,  
 Como, yo aunque soy feo, soy galante,  
 Contestaré al instante  
 Con mucho agrado y fina complacencia  
 Para que así termine la impaciencia  
 De mi bella y gentil comunicante,  
 Pues, que tengo el secreto de la ciencia  
 De adivinar mejor que un nigromante.  
 Ved la lista de arreos y de arneses  
 Que llevarán los pollos avileses.  
 Joaquinito Muñoz, irá con algo  
 Que parezca que es *traje de etiqueta*  
 Y Carlitos Argüello irá de *galgo*  
 Provisto de morral y de escopeta.  
 Los dos hermanos Vegas, Mayoral,  
 Los Fourniers y Colinos,  
 Iran todos vestidos, por igual,  
 Formando una comparsa original  
 De *puntos filipinos*.  
 Guerra, de *sacamuélas charlatán*;  
 Castillo, de *fonógrafo ambulante*;  
 Esquer de *orangután*  
 Y Porfirio Silvan,  
 De *música y cantante*.  
 Se vestirá Juanito Talegón  
 Como un *camaleón*;  
 Eduardo Godino  
 Con uniforme de *Mandarín chino*;  
 Alba con una alba de *santón*  
 Y Monares irá de *palamino*.  
 César Nieto de *jiva la re... concho!*  
 Y Arangüena de *troncho*.  
 Costa, mi compañero de oficina,  
 Lucirá gran *toilette de bailarina*  
 Valcarcel y Burón del *as de espadas*,  
 Sastre y Ortega de *hadas*  
 Y Bragado de *ondina*.  
 Tenorio, sin Inés, Cristino Fayos;  
 García y La Bastida *guacamayos*;  
 Angel H. Galindo, *vieja chocha*,  
 De *Goliat*, Aurelio Torremocha  
 Y varios solterones van de *gallos*.  
 Pero por descansar, pues ya me canso,  
 Os digo que también yo iré de *ganso*;  
 Ya que no puedo ser *perro faldero*  
 Y entre faldas andar que es lo que quiero.

G. G. N.

## ¿AVISOS?

Entre todas las pesadumbres que nos vienen agarrando desde hace algunos lustros, la más vergonzosa, la más inicua, la que más humilla, la que nos arroja de bruces á la sima del aniquilamiento, la que hace temer sea imposible nuestra redención social, la que más resalta, la que se destaca á primera vista adquiriendo relieve tenebroso, es la pesadumbre siniestra del caciquismo.

Se ha dicho mucho de esa llaga nacional, en todos los tonos y por todos los medios. Los oradores han lanzado contra esa «peste moral» sus más violentos y elocuentes apóstrofes. Los políticos han hecho de la destrucción de ese gran mal, el más seductor de los programas. Los propagandistas, con solo pedir el «descuaje» de esas juntas de rabadanes, han oído estruendosos aplausos. Todo lo que piensa, lo que discurre, lo que razona, lo que mira cara á cara al porvenir, sin sentir pueriles temores, ha pedido el hacha para derribar el lúgubre «musgo» que ahoga á la robusta encina.

No son vanas declamaciones estas declamaciones. Cuando tantos espíritus, de tan encontradas escuelas y de tan opuestas ideas; cuando hombres de tan diferentes campos coinciden, sin embargo, en la gravedad de un mal, racional es pensar que ese mal existe y que ese mal es grave.

¡Y tan grave!

Toda la vida nacional está aprisionada por los tentáculos repugnantes de ese horrible pulpo. Generalmente, hasta el empleo más modesto del más humilde lugar cae bajo la jurisdicción del cacique, el que elige, no siempre al más diestro, al que mejor lo desempeñaría, respondiendo así á un fin social, sino al *suyo*, a que le rinde pleitesía, al que mañana obligará á tejer mallas para agrandar su poderío. Y se sienten escalofríos al observar la escala grandiosa ascendente de esa «laboración» del cacique que llega hasta las cumbres.

Y si lo acapara casi todo, casi todo lo administra y gobierna, como poderoso imán cuyas atracciones misteriosas, y muchas veces subterráneas, nada ni nadie se cree capaz de resistir. El cacique es un César. *Llega, ve y vence*. Hace de un desalmado un ser á quien hay que respetar. Llena de lodo al más honrado. Para el que protege todo es fácil, las mayores osadías inclusive. Hace vacilar el terreno para el que odia. Es el Jordán de todas las más culpables acciones.

A veces maniobra en la sombra y los que creemos omnipotentes son creaciones suyas, sujetas á su imperio. Parecen soles y son clavos...

A esto hemos llegado en el siglo xx, tras una larga centuria de convulsiones políticas para adquirir personalidad, á continuación del gran volcán que se llama 93, ese monstruoso «pulverizador», de privilegios. Reproducimos, en plena civilización, los Taitas de nuestras crónicas mahometanas, los señores feudales de los tiempos de la Reconquista, los poderosos magnates puestos á raya y reducidos por la mano férrea de *Isabel la Católica*.

Pero lo que es contra naturaleza perece, tardando más ó menos tiempo, aunque, al fin, concluye por perecer. La civilización puede «resolver» estos temores con su acción, aunque lenta, eficazmente poderosa. A veces, el «abceso» suele ser tan voluminoso que amenaza

ahogar al paciente. En casos tales es de absoluta necesidad el bisturí para evitar la asfixia. El bisturí, sin embargo, al extirpar, produce sangre...

¡Dios quiera que las multitudes, puestas en grave aprieto por la acción sofocante del temeroso cacique, no vuelvan los ojos anhelantes al bisturí sangriento!

*Jaquín Lillo y Bravo.*

## CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS

**y de recreo, dadas por la Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros.**

La octava de estas amenas y utilísimas conferencias tuvo lugar en el local acostumbrado en la noche del 3 de Enero próximo pasado y estuvo á cargo del muy ilustrado Sr. D. Celedonio Sastre, cuyo recuerdo como abogado cuando informando en estrados estaba vivo en todos los que le recordaban, y que en efecto satisfizo plenamente las aspiraciones y esperanzas de cuantos tuvimos el gusto de oírle, y quedándonos el deseo (que se cumplirá Dios mediante) de volver á oír al respetable señor, á quien cuantos conocen aprecian, y que logra con justísima razón las más debidas simpatías.

Comenzó el Sr. Sastre después de tomar la venia de nuestro Ilmo. Prelado, que presidia el acto, por explicar las razones que le impelan á dar la conferencia; consignando su conformidad con los deseos del señor Obispo que propuso en su día estas conferencias, su afecto á los obreros y su gratitud á la Junta de nuestra Escuela Patronato, por haberle designado para este cometido que iba á desempeñar con el mayor gusto.

Después de tan brillante exordio entró de lleno en el desenvolvimiento de su tesis que fué «Consideraciones acerca de la educación», comenzando por discernir perfectamente la diferencia entre la Instrucción y la Educación, dando á esta la importancia que tenía; y fundando los motivos para procurar esta educación misma en las ventajas que reportan así para el individuo, como para la familia y para la sociedad; haciendo ver con ejemplos palmarios lo mucho que puede esperarse del hombre educado; y como no es la educación un privilegio exclusivo de las clases acomodadas, sino que es compatible con toda posición social, encareciéndola á los Obreros, como un medio muy adecuado de bienestar social; como un recurso necesario para la vida de relación que nos está establecida desde el comienzo del mundo; y claro está que de deducción en deducción vino á parar el Sr. Sastre á la educación cristiana, que como maestra de todas las virtudes encamina al que la posee por los senderos de rectitud y justicia que son consiguientes á los dos preceptos Amor á Dios y Amor al prójimo en que se funda toda la ley, y á que tendieron los esfuerzos de los Profetas en la ley escrita; y tienen y tendrán las de los Ministros de Jesucristo en la de Gracia.

Profundo razonamiento; lógicas deducciones, ejemplos adecuadísimos y un lenguaje correcto, unido á un entusiasmo ardiente que mostraba á las claras el interés y la sinceridad del Sr. Sastre, se dejaron ver en su hermosísima peroración, que interrumpida algunas veces con aplausos y bravos que no se atrevía el auditorio á prolongar por no interrumpir al orador, terminó con muchos y espontáneos aplausos, que en verdad fueron menos de los merecidos y con las justas felicitaciones así de los

señores que concurrieron, que fueron muchos, como de los obreros que hubieran deseado hubiese sido más larga la sesión para más saborear las bellas y profundas enseñanzas de la Conferencia del Sr. Sastre.

## RUSIA Y JAPÓN

### CONFUSIÓN DE NOTICIAS

Hemos leído varias informaciones y, si hemos de ser francos, no sabemos á qué atenernos en vista de ser casi todas ellas contradictorias.

La noticia del segundo ataque de la escuadra japonesa á Port-Arthur, la afirman unos y las desmienten otros.

En un periódico leemos que desde San Petersburgo confirman oficialmente la noticia, negando lo referente al intento de desembarco.

Dice el despacho oficial que la escuadra japonesa atacó nuevamente á Port-Arthur, bombardeando la plaza durante largo rato, y que fué victoriosamente rechazada.

Añade que seis buques japoneses sufrieron pequeñas averías y que tuvieron á bordo 50 muertos y 150 heridos.

#### Crucero japonés á pique.

Un despacho recibido de Londres dice que varios buques rusos que desde Wladivostok se dirigen á Port-Arthur para reforzar la escuadra, encontraron al crucero japonés *Sire* y después de breve combate le echaron á pique.

Dichos cruceros rusos bombardearon el puerto japonés de Hakodate, marchando más tarde hacia Port-Arthur.

#### Edificios destruidos.

The Daily Telegraph de Londres ha recibido un despacho de Shanghai, que comunica la noticia de que la escuadra japonesa, reforzada con varios nuevos buques, ha atacado otra vez á Port-Arthur.

Otro despacho posterior de la misma procedencia confirma la noticia y añade que han sido echados á pique tres cruceros rusos y destruidos varios edificios de la ciudad, por las granadas japonesas.

Entre los edificios destruidos figura el que ocupan las oficinas del Banco de Rusia.

Pudiéramos dar algunas otras noticias, pero nos abstenemos de ello por no estar ninguna confirmada.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### La carie del trigo.

Dos hechos se han comprobado con toda claridad á propósito del desarrollo de la carie (llamada impropiamente carbón) del trigo. Es el primero que cuando se usan semillas que contienen esporos de carie, no aparece en los campos esta enfermedad, á no ser que éstos se hallen infestados por gérmenes procedentes de cultivos anteriores.

El segundo es que cuando haya necesidad de sembrar granos infestados, debe sumergirse previamente en una solución de sulfato de cobre.

De una averiguación verificada en Bélgica, resultó que la carie se halla más que en otros, en pequeños cultivos, lo cual sucede también en todas partes. Mientras en las grandes haciendas, donde se usa el tratamiento con sulfato de cobre, ó se renuevan las simientes cada dos ó tres años, son insignificantes los perjuicios que ocasiona la carie, invade esta de un modo desconsolador los campos de granjas pequeñas. El pequeño agricultor no comprende perfectamente los efectos del sulfato de cobre y vacila ante un gasto que le parece superfluo, también sucede que emplea para la siembra el producto de la misma propiedad, lo que con el tiempo llega á determinar una verdadera infección en el suelo. La información antes citada, que tuvo lugar en Bélgica, demostró que en muchos casos se ven atacadas la mitad y aun las tres cuartas partes de las espigas.

La siembra tardía del trigo predispone á la enfermedad, la cual se explica porque los efectos de dicha siembra tardía se manifiestan en disminución del vigor de la germinación. La

enfermedad se propaga también en las tierras ligeras ó poco consistentes por razón de que en ellas se desarrollan las raíces imperfectamente. Las humedades, la lluvia y el rocío, creen muchos que al presentarse con intensidad en la época de la florescencia, se convierten en causa real de la carie. No es fácil comprender bien cómo sucede esto, ya que el micelio del parásito invade la planta inmediatamente después que germina; quizás el tiempo húmedo promueve la ramificación más abundante de los filamentos formados por los esporos de las espigas por consecuencia de lo cual quedan más granos invadidos.

Otra causa no menos importante y que parece muy razonada, es la siega precoz de trigo reservado para sembrar. Los trigos sembrados antes de la maduración, almacenado sin haber secado bien, quedan en condiciones propicias para ser pasto de la carie y producir cosechas cariadas.

¿Debemos, pues, creer que la desecación prolongada hará parecer los esporos? Será necesario suponer que los granos impregnados de agua, invadidos por el moho, se ven expuestos, de un modo particular á los ataques de los parásitos por razón de la menor fuerza con que crecerán las jóvenes plantas? No podemos afirmarlo con seguridad.

## GACETILLAS AREVALENSES

### CONMEMORACION DEL 11 DE FEBRERO

Muy cerca de doscientos serían los republicanos que anoche acudieron á conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en España.

El acto, que tuvo lugar en el café de D. José María Marcos, resultó muy animado, en todos los rostros se hallaba retratada la satisfacción y en todos los corazones el entusiasmo. Principió á las nueve, el señor presidente invitó á los circunstantes á que usaran de la palabra y respondiendo á esta invitación hablaron los Sres. Brizuela, Almeida, Macías, (A.) Ferrero, Osorio Perotas (F.), González y otros que siento no recordar en este momento.

A continuación se leyeron algunas adhesiones, entre ellas una de D. Ramón Lafarga de Avila y otra del ilustrado médico del vecino pueblo de Langa.

Todos los oradores fueron muy felicitados por sus correligionarios.

A propuesta de D. Andrés Hebrero, se acordó mandar un telegrama á D. Facundo Dorado protestando de su prisión.

El presidente levantó la sesión después de haber hecho con elocuencia y buen gusto el resumen de todos los discursos pronunciados.

Y una vez terminado el mitin, que duró tres horas, cada uno se retiró á su domicilio, sin alardear ni hacer ostentación del entusiasmo que su pecho abrigaba y el contento que le producía ver que el acto que acababan de celebrar, estuvo tan lucido y animado.

Así se hacen las cosas; guardando entusiasmo para la idea propia y respeto para lo ajeno.

El Corresponsal.

A évalo y Febrero 12 1904.

## ESPAÑA Y LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

No es nuestro propósito, al dedicar atención preferente á esta cuestión, procurar inquirir las causas originarias del actual conflicto, máxime cuando el anormal estado de cosas en ambas naciones se atribuye especialmente á la desmedida ambición de las potencias europeas, evidenciada á la conclusión de la campaña de 1894-95, en que obligaron al Japón á renunciar á los beneficios que su victoria le había proporcionado.

Tampoco hemos de detenernos en el relato del curso de las negociaciones encaminadas á evitar la guerra; ni á hacer cálculos y conjeturas para deducir cuál es de ambas naciones la que obtendrá la victoria; lo primero, porque sería una repetición de las noticias transmitidas por el telégrafo y publicadas por la Prensa desde los comienzos del conflicto, y lo segundo, porque entre Rusia y el Japón no es tan desigual la lucha como parece á primera vista, y esto

debe tenerse muy en cuenta antes de hacer caprichosas profecías que no habían de confirmarse probablemente.

Se trata de dos pueblos poderosos y agueridos que cuentan con analógos elementos de combate que pueden utilizar los métodos modernos al lanzarse á la lucha y que se encuentran en idénticas condiciones para aplicar las artes llamadas de la guerra. ¿Cómo es posible, no ya profetizar, sino suponer siquiera cuál de ellos triunfará de su adversario?

En la lucha que se ha entablado ya entre esos dos pueblos no le corresponde á España el papel de curioso espectador, ávido de las fuertes emociones que proporciona esta clase de espectáculos. No debe limitarse á contemplar con indiferencia el desarrollo de los sucesos, porque esta guerra, aunque no lo parezca á muchas personas, nos afecta muy directamente, pues como lógica consecuencia de la perturbación económica que producirá en el mundo, aunque sea muy breve, se elevará el precio del carbón, creándonos esta subida grandes dificultades para atender á la marcha normal de nuestras industrias.

Los efectos de esta guerra han de ser sentidos primeramente por nuestra marina mercante y por nuestra industria algodonera, pues sabido es que España no produce el combustible indispensable para atender á las necesidades de sus distintas industrias, la mayoría de las cuales no pueden desenvolverse con desahogo por las crisis que atraviesan en la actualidad y con ese encarecimiento, recibirán un golpe de muerte.

Si prever es gobernar, debe nuestro Gobierno, teniendo en cuenta las observaciones que dejamos hechas y los grandes perjuicios que esas perturbaciones económicas han de ocasionarnos, estudiar la manera de contrarrestar los efectos de una guerra, que como dejamos dicho, no debe presenciar indiferente.

## Pío X y los Círculos católicos de Obreros.

El eminentísimo cardenal Merry del Val ha dirigido una hermosa carta al conde Alberto de Mun, en contestación al mensaje que la Junta suprema de los Círculos católicos de Obreros franceses envió hace pocos días á Su Santidad. De dicha carta son los siguientes párrafos:

«Motivo de consuelo ha sido para el Sumo Pontífice la generosa protesta de obediencia incondicional, por la cual los individuos todos de los Círculos católicos Obreros de Francia se adhieren á las palabras autorizadísimas del Maestro Supremo de la verdad y á las reglas inmutables trazadas por Su Santidad para que sirvan de guía á todos los católicos, al ocuparse en el estudio y en la resolución de las cuestiones sociales.»

Entre los más fervientes anhelos de Su Santidad figura el que los Círculos católicos Obreros de Francia se engrandezcan más y más cada día, y fieles á su programa de adhesión incondicional á la Santa Sede, aseguren á su patria un porvenir de paz, de prosperidad y de bienestar, dotando la nación francesa de una falange de obreros verdaderamente cristianos, dignos de este nombre por su abnegación y por sus virtudes.

Su Santidad invita á los obreros católicos de Francia y de todas las naciones á recordar los grandes ejemplos del Obrero divino de Nazareth, del cual puede asegurarse que divinizó el trabajo manual, porque siguiendo el camino trazado por Él, encontrarán fuerzas inagotables, inefables consuelos y el don altísimo de la final perseverancia. El Padre Santo favorece con la plenitud de sus apostólicas bendiciones á todos y á cada uno de los miembros de los Círculos católicos de Obreros, tan dignamente representados por su Junta suprema.»

## NOTICIAS

Se necesita una profesora para labores artísticas en la Sucursal de la **Compañía Fabril Singer** de Avila, San Segundo 13.

En dicha Sucursal informarán.

Por la Dirección general de Contribuciones,

Impuestos y Rentas se han adjudicado las fincas siguientes, cuyo remate se verificó en esta capital en 29 de Diciembre último.

A D. Francisco Mendez Pérez, vecino de esta capital, la núm. 3.962 consistente en un terreno yermo en término y de los propios de Hoyocasero, rematada por dicho interesado en la cantidad de 1.711 pesetas.

A D. Fermín García Herradón, vecino de Navalosa, la núm. 3.963, consistente en un prado en término y de los propios de Hoyocasero, que fué rematada por el mismo en la cantidad de 5.330 pesetas.

A D. Lorenzo Delgado García, vecino de Hoyocasero, la núm. 3.964, consistente en un terreno en término y de los propios de dicho pueblo, que fué rematada por dicho interesado en la cantidad de 1.000 pesetas.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Ayer se posesionó del cargo de maestro de la escuela del correccional de esta capital, D. José Martín Soria.

Con motivo de los carnavales, fueron muchas las personas de esta capital que ayer salieron para Madrid.

## LA FLOR DE CASTILLA

### POSTRE DEL DIA

Hojaldres de Carnaval.

Mañana: merengues de café.

Por el juzgado de Instrucción de Navalcarnero, se cita, llama y emplaza á Celedonio Pintos Torbio, hijo de Zacarías y de Nicolasa, natural del Barraco.

### PAISAJE MELANCOLICO

Hermosa poesía de Juan R. Jiménez, bellamente ilustrada por Emilio Sala: aparece en el número corriente de *Blanco y Negro*, al lado de otras lindas poesías de Machado y Manuel Reina. Los demás originales artísticos de Méndez Bringa, Ramón Casas, Francés, Arija, Xaudaró, Coullaut Valera y Rojas, dan grandísima variedad y encanto al número.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Manuel Martínez Santana y Manuel Almenara.

Hoy, por tarde y noche y mañana de tres á siete de la tarde, habrá bailes públicos de máscaras en el Teatro Principal.

Por el *Licor del Polo* la hermosura de más de una mujer ha resaltado, Y al mirar una boca fresca y pura Más de un hombre se ha visto enamorado.

Ayer regresó de Murcia, nuestro Ilustrísimo Prelado.

Por la Alcaldía se ha publicado el acostumbrado bando relativo á las máscaras.

Prosa y Verso de esta semana contiene el siguiente sumario:

«Entre lunes», Nanclares; «Lamento», Joaquín Albi; «¡Presente!», Juan Carrizo; «¡Vencido!», B. Chamorro de Luis; «La Pintura», Gonzalo de Castro; «Fórmula de enamorar», Julio Escobar; «A tí», Daniel Palop y Suárez; «Caridad y olvido», Pablo Cavestany y de Anduaga; Noticia.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Capitán general, disponiendo que en el plazo de redención concedido en dos del corriente mes, deben entenderse incluidos los reclutas de las dos quintas partes del reemplazo de 1902 que quedaron en caja para ingresar en filas con los de 1903 y cuan-

tos para el ingreso con estos se han de incorporar.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil. - Dia 12. - Defunciones Urbana Granado Romo. No hubo nacimientos.

Consumos. - Recaudacion del dia 12. - 1.042'78 pesetas.

Matadero publico. - Dia 12. - Se sacrificaron un toro, tres terneras, nueve lanares y cuatro cerdos, con un peso de 1.079 kilogramos, devengando un arbitrio de 55'35 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

DESDE ARENAS

Se ha celebrado la causa contra el vecino de Madrigal de la Vera, Basilio Marcos, por incendio, habiendo sido absuelto por falta de prueba.

El Corresponsal.



Madrid 13

SENADO

A las cuatro menos veinticinco se abre la sesion.

Preside el general Azcarraga.

En el banco azul, los ministros de Agricultura, Guerra y Gracia Justicia.

Leido el despacho ordinario, el presidente de la Camara da cuenta oficialmente del fallecimiento del senador por Ciudad Real, señor Pérez Cabello.

En nombre del partido conservador se asocia el señor marqués de Casa Valencia, y en el del Gobierno el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) censura el estado en que se encuentran los edificios que sirven de cuarteles a la guarnicion de Madrid, verdaderos focos de infeccion, exceptuandose el de Maria Cristina, unico que cumple los fines para que está destinado.

En todos ellos, donde hay una poblacion joven y bien atendida, alcanza la mortalidad la enorme cifra de un 30 por 1.000, no llegando en los establecimientos de Beneficencia a un 5 por 1.000 y en los demas a un 8.

Las vacaciones parlamentarias.

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, nos ha manifestado a los periodistas, confirmando las noticias circuladas ayer,

que las vacaciones parlamentarias duraran toda la semana de Carnaval, reanudandose el lunes 22 las sesiones en los dos Cuerpos Colegisladores.

Consejo.

Mañana a las diez de la mañana se celebrara Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Antonio Maura.

Sin noticias.

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que ultimamente no ha recibido noticia alguna relativa a la guerra ruso-japonesa, ignorando por lo tanto si son ciertos los ultimos detalles enviados por los corresponsales extranjeros a los periodicos de Madrid.

Espera el Sr. Maura que muy en breve tendra el Gobierno datos de los ultimos sucesos desarrollados en el Extremo Oriente.

DEL EXTRANJERO

Banquete fracasado. - No se fia a nadie.

Telegrafian de Buenos Aires que ha fracasado un banquete que tenian organizado los republicanos españoles en la Argentina.

Habian hecho para dicha fiesta muchos preparativos, pero todo se redujo a unos cuantos discursos sin importancia.

Pretendieron organizar una manifestacion ruidosa, que pudo ser impedida por las autoridades.

En todas las fondas a donde acudieron para celebrar alli el banquete, fueron rechazados y no les permitieron entrar a comer, porque los dueños de los hoteles temian que, despues de terminada la fiesta, no pagaran el gasto.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 13 de Febrero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 a 47 reales fanega.

Centeno, de 34 a 35

Cebada, de 29 a 30

Algarrobas, de 37 a 38

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, a 16'50

Idem de 1.ª P. a 16.

Idem de 2.ª P. a 14'50.

Salvados de 7 a 10 reales arroba segun clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Muy desanimado se ha visto hoy el mercado pues como los caminos están malisimos por el temporal que estamos padeciendo casi no ha venido gente y las entradas de granos fueron muy reducidas asi que todo se colocó con mucha firmeza en los precios.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 46 a 47 reales fanega.

Cebada 120 id., de 24 a 25 id. Centeno 40 id., de 32 a 33 id. Algarrobas 100, de 33 a 34 id. Guisantes 50, de 30 a 31. Harina de 1.ª a 17 reales arroba. Idem de 2.ª a 16 id. id. Idem de 3.ª a 14 id. id. Hay ofertas de trigo a 49. Pagan a 48.

Tiempo con tendencia a mejorar, pero durante toda la semana ha caido agua, en grandisima cantidad.

Aspecto de los campos perdiendo por el exceso de agua que tienen.

Cerdos cebados se han vendido pocos y en baja desde 52 a 55 rs. arroba.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 15. - San Faustino.

Martes 16. - San Cecilio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras la Misa será a las siete y a las cinco de la tarde la Bendición con el Santisimo.

En San Pedro, sigue el Triduo de desagrios, en los terminos anunciados ayer y predicando el Sr. D. Jesus Garcia teniente de dicha parroquia.

En la Santa también sigue el triduo como anunciamos ayer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Asuncion en la Catedral (privilegiada.)

Martes. - En los mismos templos iguales cultos que ayer, predicando en San Pedro el Sr. D. Alejandro Velasco.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen en la Santa o en San Juan.

LA AZUCENA

TELÉFONO NÚMERO 4

CONFITERIA DE LA VIUDA DE JUSTINO GONZÁLEZ

POSTRES PARA HOY

Pasteles de Carnaval.

Mascotes Rusos (Postre especial de esta casa.)

ROSAS

Gran surtido en bolsas de piel, pelús y raso.

FIAMBRES

Trufado y Medias noches.

Especialidad en pastillas de café.

Se vende ó se arrienda desde 1.º de Marzo, una finca a corta distancia de la poblacion, al sitio llamado Fuente de la Rana: consta de viña con arboles frutales, huerta de hortalizas, noria, fuente. Dicha finca linda con la via férrea que conduce a Madrid. La persona que quiera interesarse en la compra ó arriendo, puede dirigirse a sus dueños D. Teodosio Fournier y Doña Isabel Ramos, que viven calle de San Roque, número 2, Avila.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZÁLEZ

OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPLICADO TELEFONO NÚMERO 118

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postracion, vértigos, anemia, palpitations, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicacion, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen Garcia y González, Ronda San Antonio, Barcelona.

Se arriendan los pastos de la Dehesa de Teldomingo, jurisdiccion de Gemenuño provincia de Segovia, para trescientas cabezas lanares y sus crías, desde 1.º Abril a 30 de Junio. Para tratar dirigirse a D. Mariano Herráez, que vive en referida Dehesa.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

En la Plazuela de Nalvillos número 8 pral. se alquilan elegantes trajes de máscaras, desde 30 céntimos.

AVILA - Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

El padre Nozalada después de la rendición,

Dice el señor conde de Romanones que hay un hecho ciertísimo; haber el exarzbispo de Manila permanecido en su Sede después que en Filipinas se arrió la bandera española; con un accesorio ó una agravante, y es que cuando salió de allí fué a Roma en vez de venir a Madrid. ¿Era esto un cargo, un motivo para vacilar en la presentación del Sr. Nozalada? La vida no sigue nunca más que un camino, y es frecuente en mí el pensar lo que dijéramos ó hicieramos si pudiéramos desandar parte de él y volver a recorrerle por otro sendero. No se puede hacer eso sino por vía de especulación, y os convido a que penseis lo que se habría dicho del Sr. Nozalada si al desmoronarse la soberanía temporal de España en Filipinas, él, que era prelado, que era pastor de aquella grey, que estaba rodeado de intereses morales y materiales, pesando sobre él una multitud de obligaciones, que tenía millares de prisioneros unos con uniformes militares, que por millares se contaban; otros con ropas civiles, en poder de los tagalos, si en eél acto hubiese abandonado su Sede y se hubiese venido aquí a esperar otra. ¿Qué no se habría dicho entonces! Pero de lo que yo me preocupo más es de lo que hubiera podido decirse entonces en su defensa, porque yo confieso que no acierto

Concepto del Gobierno.

¿En qué consiste, en qué puede consistir una contraposición tan rotunda de convicciones entre las que palpitan en las palabras del señor conde de Romanones y las que veis en mí? En una diferencia profunda, no nueva, en el modo de entender el oficio del Gobierno que tengo yo, y el que tiene su señoría. ¿Es que S. S. me dice que cuando el nombramiento del padre Nozalada significa una dificultad y suscita una resistencia ó una protesta, es una imprudencia nombrarle? ¿Es que S. S. cree que, cuando ha habido alguna dificultad porque se nombró, debo estar arrepentido, y da por cierto y averiguado que si ahora tuviera que volver a empezar, no lo hiciera? Pues eso, señor conde de Romanones, es mediar entre S. S. y yo un abismo sobre lo que son las obligaciones y el concepto de los actos del Gobierno. La autoridad del Gobierno está vinculada en la razón y la justicia, y tiene que defender la razón y la justicia, cueste lo que cueste, aunque le cueste la vida... (Aplausos), y todo lo que no sea eso no es cumplir con los deberes de Gobierno; todo lo que no sea eso, es alojar la anarquía en el alcázar del Poder. (Grandes aplausos.)

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Includes sections for 4.º INTERIOR, 5.º AMORTIZABLE, and Acciones del Banco de España.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Comp.<sup>ª</sup> En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.<sup>ª</sup> Gral.

## LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transniten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

## NO MAS TOS

### REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el síntoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA

Pídase en Farmacias y Droguerías.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y Américas**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A.**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.— Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACÍA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materias

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membetes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### Imitadores de Pilatos.

No se puede razonar, en mi sentir; yo respeto la opinión de todos, diciendo: «Yo no sé si este hombre es bueno; ó no es bueno; yo no sé si de lo que se le acusa es justo ó injusto; pero le acusan, yo le abandono.» Eso hizo Pilatos. (Muy bien, muy bien. Aplausos.) Si el Gobierno hubiera creído, si el Gobierno creyera que no ya todo lo que se ha propagado, sino la más mínima sombra, la más mínima razón ni justicia vedase la presentación del arzobispo dimisionario de Manila, jamás lo presentara; pero como el Gobierno tenía entonces motivos poderosísimos para estimar que el padre Nozaleda, que fué elevado á la Silla de Manila con merecimientos que obtuvieron el acatamiento y el respeto universal, después de haber estado allí diez años rodeado de las dificultades más extraordinarias, pasando por el torbellino de las pasiones más desenfrenadas, con las complicaciones más tremendas de los intereses políticos y morales y el conflicto de las pasiones y las luchas de clases y de razones, acreditó en todo eso una serenidad, una virtud, una veracidad, un don de mando, un patriotismo.. (Rumores y protestas en la minoría republicana. Los Sres. Junoy Lletget, puestos en pie, pronuncian algunas palabras que no se perciben. Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El Presidente: ¡Orden, señores diputados! Después de oír el ataque, hay que oír la defensa.

El presidente del Consejo de ministros (Maura): El que le estará vedado al Gobierno tener opinión, y si la tiene le estará vedado exponerla donde pueden contradecirla todos los diputados? (Aprobación en la mayoría.—El Sr. Lletget: No se puede ofender á la patria como S. S. lo hace con esas palabras.—Protestas en la mayoría.)

Ha tenido el señor conde de Romanones la rectitud de rechazar, ó por lo menos de no apadrinar, cargos cuya certeza no le constaba, de los cuales algunos á él mismo le parecían destituidos de fundamento y veracidad, y claro es que no es misión mía en este instante ampliar el debate, no obstante la opinión infundada de S. S., que me atribuye arrogancias que no consisten en otra cosa que en estar asistido del convencimiento de mi razón. ¡Ah! Pero ¿es que se llama arrogancia á la defensa? ¿Queréis que me defienda con timidez, cuando sois tantos y tan despechados los que acometeis? (Risas.) Yo no he de hacer más que defenderme, y al defenderme, defender el acto del Gobierno; S. S. se ha concretado á un solo cargo, y á él me concretaré yo ahora.